



**INFORME N° 92**

**12/04/2019**

## **TRABAJO A REGLAMENTO EN AVIANCA ARGENTINA**

Compañeros/as:

La Asociación del Personal Aeronáutico informa a sus afiliados/as que, ante la decisión del grupo empresario AVIANCA Argentina -que se había hecho cargo de la empresa Macair de la familia Macri- de pagar este mes la exigua suma de \$ 3.000 (pesos tres mil) a cada uno de sus empleados en lugar de su salario y horas extras adeudadas, la **asamblea del personal de AVIANCA** reunida en Aeroparque ha resuelto **trabajar a reglamento**, no efectuando ninguna tarea ajena a sus funciones específicas ni colaborando con la empresa ante los imprevistos propios de la actividad aerocomercial.

Una vez más, trabajadores y usuarios se convierten en víctimas afectadas por una empresa “low cost” que era presentada como uno de los paradigmas de la “revolución de los aviones” tan pregonada por el gobierno nacional.

**Hugo Perosa**  
Secretario de Prensa

**Edgardo Llano**  
Secretario General